

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**EL BOALO****OTROS ANUNCIOS**

De conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, se instruyen los expedientes de baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de las personas que a continuación se relacionan:

NIA	Apellidos y nombre
8097	Ridvan Hasan Dezhemil
8098	Mehmed Shukri Dzhemil
2672	José Manuel Rodríguez Velasco
10786	Mariela Ramona Fleitas Duarte
10216	Basílica Popa Madali Popa
10227	Mihai Lucian Popa
9341	Adriana Butuza
9342	Nicolae Gavril Butuza
10206	Ioan Minzat
7570	Hristo Atanasov Yanakiev
8727	Gober Galviz Ayala
7729	Olga Inturias Zabala
7064	Emeterio Cabrero Hernández

Habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar, por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación del presente anuncio a fin de que, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, los interesados puedan formular las alegaciones y justificaciones que consideren oportunas.

En El Boalo, a 12 de enero de 2011.—La alcaldesa, Carmen Díaz Carralón.

(02/812/11)